




El Salvador, Viernes 24 de abril de 2026

Cuarta Época, No. 1022

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

 www.diariocolatino.com

 facebook.com/diariocolatino-derl

 [@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

“El juicio penal busca justicia, no venganza”: Henry Fino

Información Pág. 2

INFORMACIÓN NACIONAL

La huella de Herbert Anaya en la defensa de los derechos humanos en El Salvador

Pág. 3 y 4

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

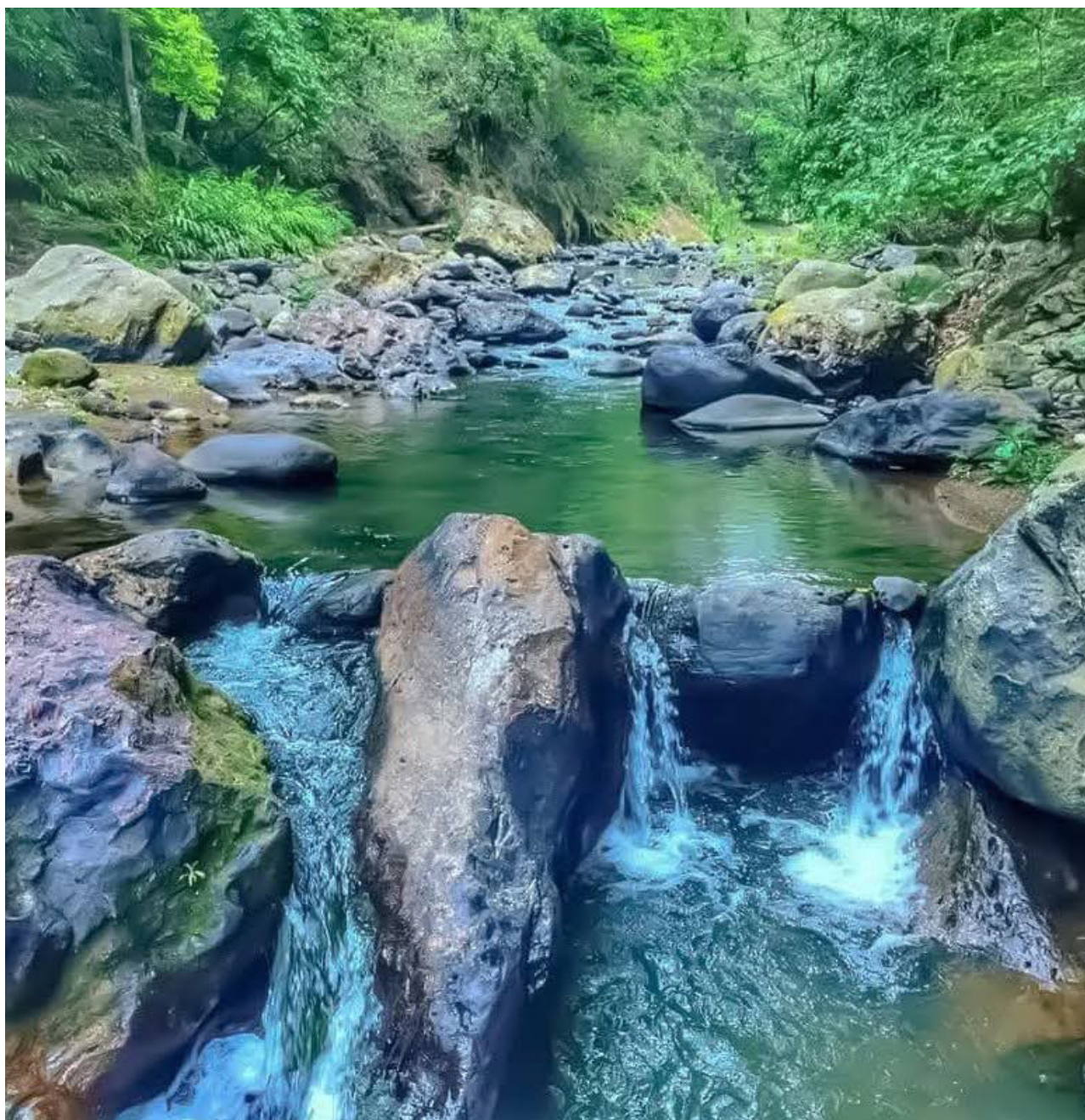
Líbano rechaza acuerdo con Israel sin retirada total de su territorio

Pág. 7

AMENAZA AMBIENTAL

LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DE CHALATENANGO ADVIRTIÓ QUE LA REACTIVACIÓN DE LA MINERÍA METÁLICA EN EL PAÍS, Y PARTICULARMENTE EN EL DEPARTAMENTO, PONDRÍA EN RIESGO A LOS RÍOS TAMULASCO, GUALSINGA Y SUMPUL, ASÍ COMO LA SALUD PÚBLICA.

“ES FUNDAMENTAL QUE ESCUCHEN A LA POBLACIÓN. QUIENES VIVIMOS ESTA REALIDAD SOMOS QUIENES MEJOR LA CONOCEMOS”. FOTO DIARIO CO LATINO / CORTESÍA / ARCHIVO



“El juicio penal busca justicia, no venganza”: Henry Fino

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El abogado y defensor de derechos humanos, Henry Fino, expresó fuertes cuestionamientos sobre los juicios masivos contra centenares de personas acusadas de pertenecer a pandillas, señalando posibles violaciones al debido proceso y riesgos para la independencia judicial. “El juicio penal busca justicia, no venganza”, dijo.

Las declaraciones de Fino fueron brindadas durante una entrevista en el programa Encuentro con Julio Villagrán, donde analizó la legalidad y los alcances de los procesos colectivos que se desarrollan en el contexto del régimen de excepción.

El debate surgió a partir de un post del presidente Nayib Bukele, tras la difusión de una imagen publicada por el periódico británico The Guardian y un post de el exdirector de Human Rights Watch, Kenneth Roth, en la que se observa a cientos de imputados participando simultáneamente en una audiencia judicial. Según Fino, este tipo de procedimientos plantea serias dudas sobre la posibilidad de garantizar derechos fundamentales a las personas procesadas.

El abogado señala que en procesos con más de 400 imputados resulta prácticamente imposible individualizar la responsabilidad penal de cada acusado. A su juicio, la dimensión de estas audiencias dificulta la interacción directa entre defensores, fiscales y procesados, elemento clave en cualquier



El abogado y defensor de derechos humanos considera que los juicios masivos no garantizan justicia y ni el debido proceso. Foto Diario Co Latino / Cortesía

sistema judicial basado en garantías constitucionales.

Durante la entrevista, Fino sostuvo que el principio fundamental del derecho penal establece que toda persona debe ser juzgada según su participación concreta en los hechos. En ese sentido, explicó que la ley contempla distintos niveles de responsabilidad —autoría material, complicidad o participación indirecta— y que la pena debe determinarse con base en ese análisis individual. Sin embargo, advirtió que en los juicios masivos actuales esa individualización resulta prácticamente inexistente.

En un mensaje publicado en redes sociales, Bukele calificó a los 486 imputados como “terroristas” y aseguró que se trata de líderes de pandillas responsables de ordenar miles de crímenes. Para Fino, este tipo de pronunciamientos puede influir indirectamente en el actuar judicial.

“Si un juez escucha que desde el Ejecutivo se afirma que estas personas ya son terroristas responsables de miles de delitos, eso genera una presión

evidente sobre la independencia judicial”, expresó.

El mandatario también defendió los procesos señalando que se basan en el principio de responsabilidad de mando, comparando el caso con precedentes internacionales como los Juicios de Núremberg. No obstante, Fino cuestionó la validez de esa comparación, al considerar que las estructuras pandilleriles no poseen una organización jerárquica formal equivalente a instituciones estatales como fuerzas armadas o cuerpos policiales, donde históricamente se ha aplicado ese criterio jurídico.

En esa misma línea, el exdirector de Human Rights Watch, Kenneth Roth, calificó el proceso como un “juicio colectivo injusto”, señalando que forma parte de una estrategia de seguridad aplicada bajo poderes de emergencia.

Durante la entrevista televisiva, Fino explicó que este tipo de procesos habría sido preparado con anticipación mediante reformas legales que permitieron agrupar a los imputados según supuestas estructuras te-

ritoriales o “clicas”. Según el abogado, la Fiscalía habría tenido incluso un periodo prolongado para organizar expedientes colectivos antes de iniciar los procesos judiciales actuales.

Otro de los puntos señalados por el defensor de derechos humanos es la dificultad de garantizar el derecho a defensa técnica en audiencias de gran escala. “En una sala con cientos de imputados, el defensor ni siquiera sabe con claridad dónde está su defendido o cómo interactuar con él durante la audiencia”, afirmó.

Esta situación, según explicó, limita la posibilidad de construir estrategias jurídicas adecuadas y responder oportunamente a los señalamientos fiscales. Asimismo, cuestionó que algunas capturas se hayan producido con base en criterios territoriales o de residencia.

En ese sentido, sostuvo que vivir en una zona considerada de alta presencia de pandillas no constituye delito ni prueba suficiente de responsabilidad penal. “El hecho de resi-

dir en un lugar determinado no puede convertirse en fundamento para una acusación criminal”, enfatizó.

El abogado también señaló que el régimen de excepción permite ampliar el plazo de detención administrativa, pero no elimina las garantías fundamentales del debido proceso. A su juicio, la Constitución continúa obligando al Estado a respetar derechos básicos como la presunción de inocencia, el acceso a defensa técnica y la individualización de responsabilidades.

En ese contexto, recordó que organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han reiterado la necesidad de que las políticas de seguridad se implementen sin comprometer estándares mínimos de protección de derechos humanos.

Fino advirtió, además, que la existencia de pronunciamientos públicos previos sobre la culpabilidad de los imputados podría interpretarse como una forma de presión institucional sobre el sistema judicial. Según explicó, la independencia de jueces y tribunales es un elemento esencial en cualquier Estado democrático.

Finalmente, el defensor sostuvo que el desarrollo de estos juicios masivos representa uno de los momentos más delicados para la justicia salvadoreña en los últimos años. A su criterio, el país enfrenta el desafío de equilibrar la lucha contra la criminalidad con el respeto a las garantías constitucionales.

La huella de Herbert Anaya en la defensa de los derechos humanos en El Salvador

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Los libros “Cuando los perros comían candelas” y “Herbert Anaya: Ese mar de fueguitos” rescatan la memoria de una época marcada por la represión y la violencia en El Salvador.

Los textos se basan en testimonios de familiares, víctimas, defensores y colaboradores internacionales que, en su conjunto, reconstruyen la labor de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES, no gubernamental) y la vida del defensor de DD. HH. Herbert Anaya Sanabria, asesinado en 1987.

Las casi 500 páginas de ambos libros narran la solidaridad de un grupo de estadounidenses, el sacrificio de defensores locales y la crudeza de un conflicto armado que dejó miles de muertos, desaparecidos y torturas. Pero, también, deja la certeza de que la lucha por la justicia y el respeto por los derechos humanos no fue en vano.

Mirna Perla, ciudadana, abogada de la República, exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia y esposa de Herberth Anaya Sanabria, habla con Diario Co Latino sobre estos dos libros que hacen alusión a quien fue un férreo defensor de los derechos humanos en El Salvador en un momento de mucha tensión social y política.

Cuando los perros comían candelas

Este libro, escrito por Bill Hutchinson, se considera un valioso aporte a la memoria histórica, porque re-



Mirna Perla habla con Diario Co Latino sobre dos libros que hablan sobre pasajes de la vida de Herbert Anaya, un defensor de derechos humanos asesinado en 1987, durante el conflicto armado salvadoreño. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

fleja cómo el movimiento de Derechos Humanos en El Salvador, logró durante la época del conflicto armado, trabajar por la paz, la justicia social e institucional y la memoria histórica.

Los relatos que recoge el libro reflejan el porqué de la lucha desde una institución como la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) en una época donde se anularon las garantías constitucionales y donde promover y defender los derechos humanos era una tarea altamente arriesgada tanto para los salvadoreños como para las personas solidarias del extranjero.

Su portada en sí es el dibujo de un perro comiendo candelas. Mirna Perla señaló que la imagen recrea lo que ocurrió durante la época del conflicto armado, cuando los Escuadrones de la Muerte y la Guardia Nacional secuestraban a gran número de personas, las torturaban y asesinaban con extre-

ma violencia, dejando sus cuerpos mutilados en la vía pública, una clara muestra de ‘salvajismo’, “no se le puede decir de otra manera”.

Mirna Perla fue jueza de Paz en Cuscatancingo en 1980, en varias ocasiones tuvo que ir a reconocer cadáveres “de hasta 14 personas asesinadas después de haber sido capturados en sus casas”.

Los vecinos, con miedo, les colocaban candelas a los cadáveres, pues no podían hacer más por el temor de que, si los enterraban o los auxiliaban, los grupos armados también les iban a arrebatar sus vidas. Los perros llegaban a la zona donde estaban los cadáveres, “los perros se comían el espelma de las candelas alrededor de la gente asesinada”, sintetizó Perla.

Bill Hutchinson es un antiguo colaborador de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) y amigo de la familia de Herbert Ana-

turado Herberth Anaya Sanabria y otros tres miembros de la CDHES. La Policía de Hacienda los torturó “horriblemente”.

El licenciado Gilberto Canjura, quien era miembro del arzobispado, pidió un Habeas Corpus para que le enseñaran a Herberth Anaya, él relató que estaba en condiciones de extrema tortura: tres días de pie, sin comida, agua ni descanso, con los pies tan hinchados que no podían ponerle los zapatos.

Al ser presentado, apenas pudo sentarse y se quedó dormido, agotado, tras escuchar el mensaje de su esposa, que lo amaba. Estuvo detenido hasta el 2 de febrero de 1987.

Es entonces que Bill Hutchinson, autor del libro, se convence de la necesidad de formar un equipo de voluntarios de Estados Unidos para ir a El Salvador y fungir como escudos y apoyar a la CDHES no gubernamental, “esa tarea tan riesgosa era precisamente enfrentar al régimen dictatorial de la oligarquía salvadoreña y que efectivamente ya había varias víctimas de la misma comisión”, recuerda Perla.

“Cuando ellos ven que todos los miembros de la dirección de la Comisión están encarcelados, pues con más razón se motivan para venir acá”. Justamente, en el libro, el autor narra su encuentro con Herbert Anaya y su relación de apoyo al trabajo de la Comisión, especialmente la experiencia solidaria de 28 jóvenes estadounidenses

ya. Perla recuerda que Hutchinson no conocía nada de El Salvador, tenía solo la idea de la propaganda oficial de los Estados Unidos, de que El Salvador tenía una guerra porque se estaba disputando el territorio centroamericano entre la Unión Soviética con Estados Unidos.

Hutchinson, tras escuchar testimonios de las víctimas y de Charlie Clements, un médico que agarró su mochila con toda la medicina rumbo Guazapa, se convenció de que eso era una guerra injusta y que Estados Unidos no tenía la razón al estar invadiendo territorios y asesinar poblaciones enteras solo por su afán de protagonismo, de hegemonizar en territorios para poder explotarlos.

Además, también se aconsejó de Jesús Campos, un abogado salvadoreño miembro de la CDHES; para entonces, esta organización no gubernamental estaba en medio de los ojos del Gobierno. De hecho, el 26 de mayo de 1986 es cap-

Viene de la pág. 3

que viajaron al país a acompañar la defensa de los derechos humanos y a proteger con su presencia a defensores y defensoras salvadoreñas, especialmente a quienes integraban la CDHES.

Perla relata que existieron dudas iniciales de incorporar el apoyo desde Estados Unidos, por el riesgo de que fueran agentes de la CIA o que la organización (la CDHES no gubernamental) resultara ser “fachada del FMLN”, como decía la propaganda oficial.

Sin embargo, tanto él como Herbert terminaron convencidos de la sinceridad del esfuerzo: coordinarse con estadounidenses conscientes de que la represión contra la población no era una “guerra contra el comunismo”, sino violencia injustificada contra organizaciones y personas que buscaban una sociedad más justa.

El libro también incluye relatos como el testimonio de Mirtala López, quien sufrió desde niña la represión gubernamental, el asesinato de su padre y hermanos; la historia de Brian Wilson, un pacifista exveterano de la guerra de Vietnam, quien perdió sus piernas arrollado por un tren mientras protestaba contra el envío de armas estadounidenses a Centroamérica; y las confesiones de César Joya Martínez, un exsoldado miembro de los Escuadrones de la Muerte, que participó en el asesinato a decenas de personas acusadas de apoyar a la guerrilla y luego tuvo que huir para evitar ser asesinado él también.

De hecho, en la página 166 del libro, Bill Hutchinson cuenta el testimonio de César Joya Martínez. Este relato tuvo mayor énfasis en

Hutchinson para que el Congreso de los Estados Unidos dejara en firme que los Escuadrones de la Muerte “estaban íntimamente vinculados con los cuerpos de seguridad”.

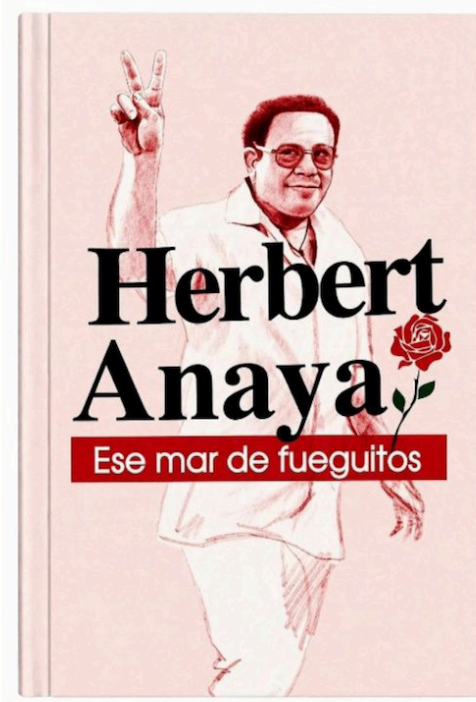
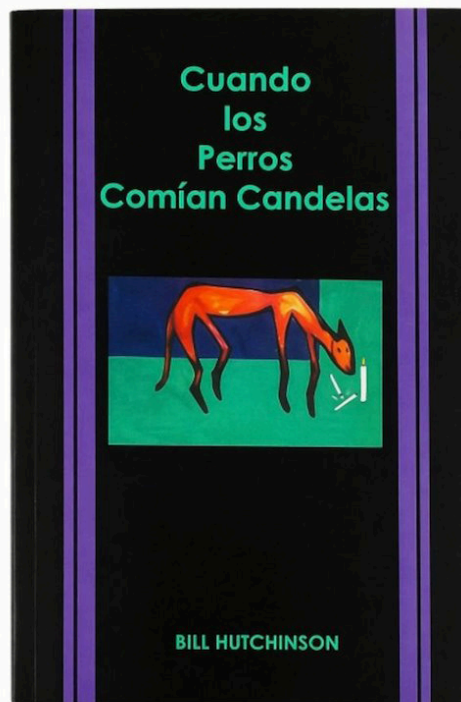
“Él explicó muy bien sobre quienes los entrenaban para asesinar, torturar, sacar información de la población civil, y no necesariamente de los guerrilleros, sino de los organizados en las diferentes comunidades. Todo eso él lo cuenta, es un testimonio muy valioso”, sostiene Mirna Perla.

“En el caso de la CDHES fue una institución muy sacrificada, pero muy oportuna en el momento en que se organiza con un trabajo muy legítimo que, a pesar de haberle costado la vida a mi esposo y a varios compañeros de la CDHES, fue un trabajo importante para documentar tanto las violaciones a derechos humanos en contra de la población civil que no tenían nada que ver en ningún tipo de organizaciones, como personas involucradas, digamos incluso en la guerrilla, a quienes si los capturaban los trataban como lo peor. Pero todo esto lo documentaron en forma muy objetiva, con muchos riesgos, pero muy profesional”, comentó Perla. Anaya fue asesinado faltando 15 minutos para las 7 de la mañana, el 26 de octubre de 1987, cuando se disponía a dejar a sus hijas en la escuela. Herbert Anaya fue asesinado tras 6 disparos con una pistola 9 milímetros con silenciador, en el parqueo principal de la residencial José Simeón Cañas en la Zacamil, San Salvador. Fue asesinado por los Escuadrones de la Muerte.

Tras el asesinato de su esposo, Perla tuvo que exiliarse de El Salvador, ya que la estaban persiguiendo; estuvo fuera del país cuatro años y siete meses.

Herbert Anaya: Ese mar de Fuegos

Este libro reconstruye pasa-



Los libros “Cuando los perros comían candelas” y “Herbert Anaya: Ese mar de fueguitos” son vistas al pasado y evidencia el camino que tuvieron que pasar los defensores de DD. HH. para lograr la paz en El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

jes de la vida del defensor de derechos humanos y de las organizaciones en las que él participó a través de aquellas personas que lucharon y se entregaron con él.

Perla y Anaya estudiaron derecho en la Universidad de El Salvador, se conocieron en su segundo año de estudio, se enamoraron no solo uno del otro, sino también de la lucha social revolucionaria. De hecho, ambos participaron en el movimiento estudiantil con el Frente Universitario Revolucionario Salvador Allende y en la Asociación de Estudiantes Becarios (SEBUS).

Perla recuerda que, en 1975, ambos participaron en la marcha del 30 de julio, donde los grupos armados masacraron brutalmente a los estudiantes que protestaban sobre la intervención militar del Centro Universitario de Occidente, ocurrida el 25 de julio del mismo año, durante la presidencia del coronel Arturo Armando Molina.

“Yo me quedé en la línea de fuego; quedé atrapada frente al muro del Seguro Social y, cuando ya estábamos que casi

nos ametrallaban los antimotines o nos aplastaban las tanquetas del ejército, yo opté por tirarme al paso a desnivel. Ahí fue donde me quebré la rótula (parte de la rodilla) y Herbert lo único que recibió fue la amenaza de los policías infiltrados vestidos de civil. Cuando él llamó a los compañeros a que no se dispersaran en forma desordenada, sino que guardarán la calma, un policía le puso el arma en el pecho y le dijo que se callara y salió corriendo”, recuerda Perla.

A Herbert Anaya Sanabria le recomendaban que renunciara a “difamar” al Gobierno y que se fuera del país por su seguridad; sin embargo, valientemente, Anaya les decía que él nunca había difamado al Gobierno. “Todo lo que yo he dicho, ha sido lo que hemos constatado. Ninguna de las denuncias que hemos hecho, ha sido sin tener fotos, testimonios o una investigación previa de toda esa barbarie”, cita Perla sobre las palabras de Sanabria.

“Y, claro, como ellos vieron que no lo obligaron, pues, desde ahí decidieron matarlo”, lamenta Perla luego de 38 años

de su asesinato. Hace memoria que Sanabria planteaba que las guerras “no las gana nadie, sino que las pierde la humanidad, las pierde la población”, pues en El Salvador, según informó Perla, murieron aproximadamente 200 mil personas, entre soldados, guerrilleros y población civil.

Anaya cuestionaba al Gobierno de Duarte, pues este aseguraba defender los derechos humanos, pero a la vez bombardeaba a la población civil y persistía el exterminio de la gente. “Lo único que exigían era un salario justo y tierra para quien la trabajara. Porque eso era lo que el Gobierno hacía: reprimir a quienes exigían sus derechos”, cita Perla.

“En este libro, “Herbert Anaya: Ese mar de Fuegos” tratamos de plasmar cómo es posible que una persona como Herbert, un hombre común y corriente, es capaz de ponerse en la línea de fuego donde él, con certeza, sabía que lo iban a matar, que estaba condenado a muerte”, concluyó Perla.

Reactivación de la minería metálica pondría en riesgo a los ríos Tamulasco, Gualsinga y Sumpul

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

La Sociedad Civil Organizada de Chalatenango advirtió que una de las principales consecuencias de la minería metálica es la contaminación de los principales afluentes de agua del país. La organización señaló que existe una creciente preocupación en el departamento, debido a que sus ríos son esenciales para la vida de la población chalateca.

Miriam Alas, representante de la sociedad civil de Chalatenango, alertó que entre los ríos en riesgo se encuentran el Tamulasco, que abastece de agua potable a numerosas comunidades; el Gualsinga, un afluente de carácter comunitario del que dependen muchas fami-

lias; y el río Sumpul, al que la población resguarda con especial cuidado por su valor histórico.

“La minería metálica amenaza con dañar y contaminar todos estos ríos; es decir, el agua que consideramos de la mayor pureza posible. Además, debemos tomar en cuenta que el recurso hídrico es cada vez más escaso: los nacimientos se están secando y hemos tenido que recurrir a la perforación de pozos para obtener agua subterránea. Con la contaminación que genera esta actividad, ni siquiera esa alternativa sería viable”, denunció Alas.

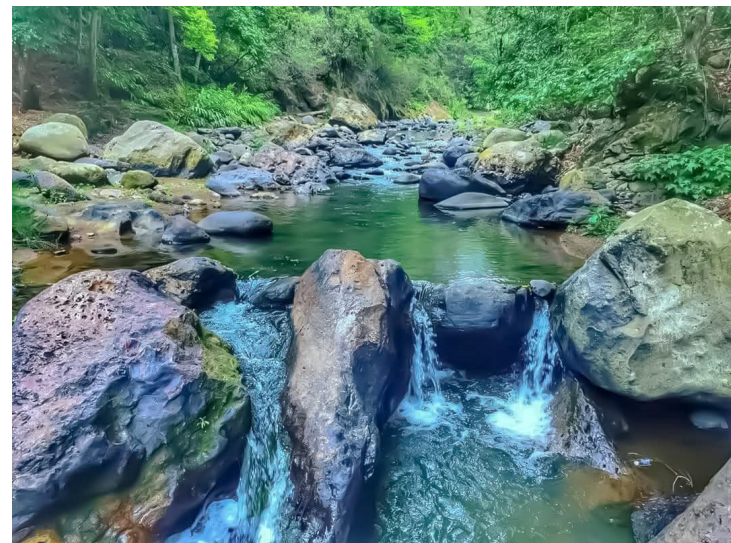
La organización también advirtió que otra de las principales afectaciones se reflejaría en la salud pública. “El agua es esencial para la vida, y en torno a ella gira la existencia humana. Si no contamos con agua apta para el consumo, la salud de la población se

verá gravemente comprometida”, señaló.

“En este contexto, las mujeres resultamos especialmente afectadas. Aunque no siempre se visibiliza, la carga de trabajo recae en gran medida sobre nosotras”, expresó. Alas detalló que, ante la escasez de agua, son las mujeres quienes asumen la responsabilidad de buscarla, además de enfrentar las consecuencias de una posible contaminación y encontrar mecanismos para su tratamiento antes del consumo.

Asimismo, mencionó los posibles conflictos sociales asociados a la minería metálica.

“En el país ya se ha documentado ampliamente la lucha contra esta actividad. Líderes comunitarios que defienden la tierra y el medioambiente han sido perseguidos, amenazados e incluso secuestrados y asesinados, todo por de-



La organización también advirtió que otra de las principales afectaciones se reflejaría en la salud pública. Foto Diario Co Latino / Cortesía

fender derechos humanos fundamentales como la vida y la salud”, afirmó.

Para Alas, otro punto clave es el impacto en la economía local, ya que Chalatenango depende en gran medida de la agricultura, particularmente del cultivo de maíz, frijol y otros productos básicos. “Si la tierra se contamina, pierde su capacidad productiva y los cultivos desaparecen. Esto genera más pobreza y, en el peor de los casos, obliga a las personas a abandonar sus comunidades por miedo, por

la falta de tierras cultivables y por el deterioro de sus condiciones de vida”, indicó.

“Exhortamos a las instituciones responsables de garantizar la vida, la seguridad y la seguridad alimentaria, también amenazada en este contexto, a que actúen y cumplan con su deber. Es fundamental que escuchan a la población, porque quienes vivimos esta realidad somos quienes mejor la conocemos”, declaró en el marco del Día Internacional de la Tierra.

Iglesia salvadoreña mantiene apoyo al Papa León XIV tras llamado global a la paz

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

A una semana del pronunciamiento de la Conferencia Episcopal de El Salvador, en el que expresó su respaldo al Papa León XIV en medio de tensiones globales, el contexto internacional continúa marcado por conflictos armados y reiterados llamados urgentes a la paz.

“En un mundo herido por la prepotencia, los pueblos tienen hambre y sed de justicia. Hay que valorar a quien cree en la paz y atreverse a políticas contracorriente, con el bien común en el centro. Urge el coraje de visiones nuevas y de un pacto educativo que dé a los jóvenes espacio y confianza”, escribió en los últimos días el sumo pontífice.

Las tensiones globales han llevado al Papa, durante su re-



El Papa León XIV ha señalado que “la estabilidad y la paz no se construyen con amenazas mutuas ni con armas que siembran destrucción, dolor y muerte, sino mediante un diálogo razonable, auténtico y responsable”. Foto Cortesía

ciente gira por África, a advertir que el mundo “está siendo devastado por un puñado de tiranos” y a alertar sobre las “tentaciones neocoloniales” de las grandes potencias.

En El Salvador, los obispos, junto a sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos, expresaron su plena adhesión, total solidaridad y profunda cercanía al Papa León XIV, en lo que consideran un “in-

tenso trabajo por la paz”. Señalaron que el mundo atraviesa un momento crucial de gran tensión, en el que los “ídolos del poder, el dinero y la violencia” amenazan a la humanidad con una destrucción de grandes proporciones, que afectaría especialmente a los sectores más pobres y vulnerables.

La CEDES expresó esta postura el pasado 15 de abril. En su

pronunciamiento, afirmó que el Papa, fiel a su misión como pastor universal, ha alzado valientemente su voz en defensa de la paz, la dignidad humana y la justicia, así como en favor de los pueblos que sufren y de las víctimas inocentes.

“Alguien debe alzar la voz. Seguiré hablando claro contra la guerra. Demasiadas personas inocentes han sido asesinadas”, declaró el pontífice en un contexto internacional marcado por la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán.

Asimismo, ha señalado que “la estabilidad y la paz no se construyen con amenazas mutuas ni con armas que siembran destrucción, dolor y muerte, sino mediante un diálogo razonable, auténtico y responsable”. Hizo un llamado a las partes implicadas a asumir la responsabilidad moral de detener la espiral de violencia antes de que alcance un punto irreparable (Ángelus, 1 de mar-

zo de 2026).

“Reiteramos nuestro acompañamiento a Su Santidad, el Papa León XIV, en su incansable trabajo por la paz. Lo hacemos con total adhesión, absoluta fidelidad y profunda cercanía, con nuestra solidaridad y compromiso, y sobre todo con nuestra oración”, expresó la CEDES. Añadió que el pasado 11 de abril participaron en una jornada de oración por la paz y que continuarán haciéndolo de manera constante.

“Oramos continuamente por Su Santidad, el Papa León XIV. Que, por intercesión de Santa María Reina de la Paz y San Óscar Romero, Dios le asista siempre con su Espíritu Santo para que su voz sea escuchada y su labor por la paz dé fruto. Que cese la guerra y que todas las personas, sin importar su condición social o económica, sean respetadas y dignificadas para que puedan vivir en paz”, concluyó.

Denuncian falta de transparencia en venta de cartera de COSAVI por \$20.2 millones

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Los afectados por el desfaldo de cerca de 35 millones de dólares y la posterior intervención de la Cooperativa Santa Victoria (Cosavi de R.L.) denunciaron que la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) vendió una cartera de préstamos de la entidad por aproximadamente 20.2 millones de dólares a la empresa privada Hencorp Valores, dedicada a la compra y venta de títulos valores.

Juan José Ortiz, representante de los afectados, afirmó que hasta la fecha no han recibido información oficial por parte de la superintendente, Evelyn Gracias. Por ello, exigen conocer los detalles de la transacción.

“En primer lugar, desconocemos quién autorizó dicha transacción. Los dueños de la cooperativa seguimos siendo nosotros, los asociados, y no hemos aprobado la venta de ninguna cartera de préstamos”, enfatizó.

Los afectados recordaron que la cooperativa se encuentra intervenida y, en ese contexto, cuestionaron que se estén vendiendo activos mientras a gran parte de los socios no se les ha devuelto sus ahorros.

Durante una concentración pacífica realizada frente a la sede de la SSF el pasado martes, exigieron a la institución que brinde una conferencia de prensa para explicar quién autorizó la venta; sin embargo, no fueron



“No podemos seguir tolerando lo que consideramos una estrategia publicitaria engañosa para hacer creer al país que el caso COSAVI se está resolviendo”, Juan José Ortiz. Foto Diario Co Latino / Cortesía

recibidos.

Asimismo, señalaron que desde el 8 de mayo de 2024 se ha informado sobre la existencia de 230 millones de dólares en activos, pero desconocen a qué cartera corresponden los activos vendidos. No obstante, sospechan que podría tratarse de la deuda de las municipalidades, la cual asciende a 9.1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2025, según el informe de endeudamiento municipal del Ministerio de Hacienda correspondiente a ese año.

El informe de endeudamiento municipal 2024 reportó un saldo de deuda de 10,767,100 dólares de las municipalidades con Cosavi; sin embargo, también registró una amortización de 12.1 millones de dólares (12,101,800) aplicada a dicha deuda.

“Se ha especulado que podría tratarse de la cartera de deuda de las municipalidades con COSAVI, pero hasta hoy no existe certeza. Tam-

poco sabemos cuál era el valor original de esa cartera ni cuánto se ha perdido en la operación, considerando que Hencorp, como empresa, no compraría al mismo precio nominal. Es muy probable que haya existido una pérdida”, explicó Ortiz.

“Se ha hecho público que la cartera fue vendida por 20.2 millones de dólares. Sin embargo, seguimos sin saber qué cartera específica se vendió, quién autorizó la operación, si fue la Superintendencia sin consentimiento de los asociados o el juez especializado que lleva la causa penal. No tenemos absolutamente ninguna información al respecto”, manifestó.

Ortiz también planteó otro punto clave: “Si la cartera se vendió en 20.2 millones, tampoco sabemos si ese dinero ha ingresado a las arcas de COSAVI. ¿Qué piensa hacer la Superintendencia con esos fondos, considerando que durante dos años ha administrado la cooperativa de manera que conside-

ramos abusiva, arbitraria e ilegal?”, cuestionó.

“Para dimensionar el monto: 20.2 millones de dólares alcanzarían para devolver ahorros de 100 mil dólares a 200 personas; de 200 mil dólares a 100 personas; de 300 mil dólares a 67 personas; o de 400 mil dólares a 50 personas. Es decir, el dinero existe. Lo que no sabemos es dónde está: si ha ingresado al Ministerio de Hacienda o a COSAVI, ni qué uso se le dará”, expresó.

“Ya no hay excusas para seguir retrasando anuncios, señora Evelyn Gracias. Exigimos categóricamente que se inicie el proceso de devolución de los certificados de aportación”, denunciaron.

Los afectados del caso COSAVI afirmaron que existe un aparato de comunicación que ha sostenido que se han devuelto ahorros a socios con certificados de hasta 80 mil dólares; sin embargo, advirtieron que hay socios con certificados de 5 mil, 10 mil o 15 mil dóla-

res a quienes no se les ha entregado ni siquiera un monto mínimo.

“No podemos seguir tolerando lo que consideramos una estrategia publicitaria engañosa para hacer creer al país que el caso COSAVI se está resolviendo, especialmente en un contexto preelectoral”, denunciaron.

Reiteraron que con esos 20.2 millones de dólares se podría devolver el dinero a cientos de afectados e incluso cubrir todos los certificados de aportación menores a 25 mil dólares. Por ello, exigen respuestas claras.

“Hoy mismo se está desarrollando un taller dentro de las instalaciones, al cual se ha permitido el ingreso de muchas personas. Sin embargo, cuando nosotros llegamos, nuevamente se nos cerraron los portones y no se nos atendió, en lo que consideramos otra muestra de trato irrespetuoso”, concluyeron.

“Ya no hay excusas para seguir retrasando anuncios, señora Evelyn Gracias. Exigimos categóricamente que se inicie el proceso de devolución de los certificados de aportación”

Líbano rechaza acuerdo con Israel sin retirada total de su territorio

Beirut/
Prensa Latina

El primer ministro del Líbano, Nawaf Salam, reafirmó este jueves que su país no aceptará ningún acuerdo que no contemple la retirada completa de las fuerzas de Israel.

Según declaraciones recogidas por la Agencia Nacional de Noticias libanesa (NNA), Salam consideró inaceptable cualquier propuesta que incluya la permanencia de una “zona de amortiguación” que impida el retorno de los desplazados a sus localidades.



En entrevista con el diario estadounidense The Washington Post, el jefe de Gobierno instó a Estados

Unidos a ejercer presión sobre Israel para que reduzca sus exigencias y ponga fin a su ofensiva en territorio li-

banés. Salam destacó además que su gobierno ha adoptado medidas para reforzar el control estatal sobre las armas, incluida la confiscación de armamento y la prohibición de operaciones militares del grupo Hezbolá.

“El monopolio de las armas por parte del Estado beneficia al Líbano; ningún país puede tener dos ejércitos”,

afirmó, al tiempo que reconoció que el proceso de desarme será gradual, aunque aseguró que existen avances concretos.

El primer ministro solicitó también apoyo de Washington y de Francia para fortalecer al ejército libanés, afectado por limitaciones financieras en equipamiento y entrenamiento. Por su parte, el presidente del país, Joseph Aoun, reiteró que la posición oficial en futuras negociaciones se basa en no realizar concesiones que comprometan la soberanía nacional y los intereses del pueblo libanés.

Califican de guerra económica choques entre pandillas haitianas



Puerto Príncipe/
Prensa Latina

Los enfrentamientos hoy entre pandillas rivales en la zona meri-

dional haitiana de Cul-de-Sac Plain son parte de una lucha por el control de los recursos económicos de la zona, estimó el pastor católico Hénonck Joseph.

El líder religioso destacó en declaraciones a la radioemisora Magik9 la importancia estratégica financiera de regiones de aquel territorio como Terre Noire, Sarthe y Pyè 6, ahora devenidas sangrientos campos de batalla entre grupos armados rivales.

Los recursos se concentran en especial en comunidades como Pyè 6, hacia

donde marchan muchos residentes que huyen de la inseguridad desde zonas como Cité Soleil; y Sarthe, que alberga a varias grandes empresas, entre ellas E-Power, La Couronne, MSC y Séjournée, precisó Joseph.

Ambas regiones son dominadas por pandillas que son objeto de ataques por parte de las de Canaan, Chen Mechan y 400 Mawozo, las cuales se unieron para tomar el control de dichos territorios, agregó el pastor católico.

Otros grupos armados como Canaan también estarían en conflicto contra las bandas de Pyè 6, en medio de una situación deteriorada

desde principios de marzo a causa de otros choques, consideró el líder católico.

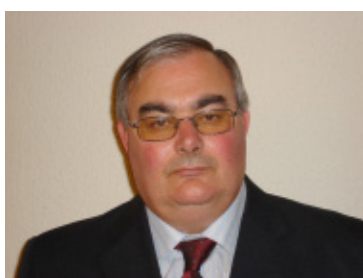
Según Joseph, la violencia entre pandillas criminales paraliza las actividades en la región desde el fin de semana pasado, mientras muchos residentes permanecen confinados en sus hogares o huyen de la zona y algunas familias buscan refugio en las iglesias.

El pastor hizo, además, un llamamiento urgente a las autoridades para que intervengan y permitan a la población retomar sus actividades.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

EL QUERER LO ES TODO EN LA VIDA; CON LA CONSTANCIA NADA SE RESISTE

“Vivir desvivido por los demás puede producir un cansancio infinito, pero es también algo muy gratificante; lo importante es saber que uno existe en hálito donante y en constante sorpresa, con una continua sucesión de coyunturas para sobrevivir”.



Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net

con hazaña política con voluntad poética, a fin de acrecentar la cohesión social de pulsos, con sus pausas oportunas, para que nos hagan reflexionar; y, de este modo, poder tomar el camino adecuado, a pesar de las dificultades que nos acorralan.

Hemos de ordenar existencias, quizás también la nuestra, para ser gentes de paz y de diálogo. No podemos continuar con estas atmósferas destructivas, que todo lo corrompen y arruinan por intereses partidistas. Tenemos que reafirmar con energía que la tutela del derecho a la vida, es el fundamento imprescindible de cualquier otro derecho humano. En consecuencia, una sociedad sólo está sana y en justo desarrollo, cuando protege la mística de todo caminante y se esfuerza activamente por promoverla, trabajando al unísono. El multilateralismo no es, por consiguiente, opcional. A mi juicio, es el medio más eficaz para lograr los objetivos de conciliación, además de un progreso sostenible inclusivo y derechos humanos para todos.

Vivir desvivido por los demás puede producir un cansancio infinito, pero es también algo muy gratificante; lo importante es saber que uno existe en hálito donante y en constante sorpresa, con una continua sucesión de coyunturas para sobrevivir. Hacer cada vez más visible esta dimensión relacional y de alianza, es uno de los principales retos para el futuro, sobre todo en un mundo fragmentado por las discordias, las divisiones y las guerras. Cultivar, pues, el papel de la mediación va a ser decisivo. Se trata de aliviar tirantezas antes de que desemboquen en conflictos; o, si el trance estalla, actuar rápidamente para contenerlo y resol-

ver sus procedencias subyacentes. Por este motivo, la habilidad preventiva es fundamental, para no morar quejándonos y acabar cayendo desilusionados.

Sea como fuere, no hay que estar cercano de quienes causan las pugnas sino de quienes las sufren y pagan las consecuencias. Ocuparse por crear puentes de savia y, sobre todo, preocuparse por el destino de las víctimas, también significa alejarse de la lógica de la polarización y el pensamiento único. Por otra parte, hay que reforzar la rendición de cuentas. No podemos permitir una licencia para matar y mucho menos rechazar la idea de que el derecho internacional es obsoleto. La verdadera pujanza se declara en el servicio a un justo proceder viviente. Para ello, se requiere volver a revolvernos contra la usura, que lo único que originan son rivalidades, para creer en la ternura, en la moderación y en la buena sintonía, porque se sigue abatiendo la crónica, sin derecho y sin piedad alguna.

Indudablemente, una cooperación mundial eficaz es cada vez más necesaria para nuestra supervivencia, pero es complicada de ejecutar en un entorno de desconfianza, en el que nadie se fía de nadie, sustentada por una mentalidad de miedo como jamás. Sin embargo, a pesar de tantos dolores y densas sombras, la esperanza es audaz, sabe mirar más allá de nuestros mundanos horizontes, para abrirse a grandes sueños, componiendo una bella historia. Cada cultura necesita asegurar que los valores se transmiten. Con la constancia nada se resiste, porque si esto no sucede se difunde el egoísmo, la violencia, la corrupción en sus variadas maneras, la apatía y, en suma, un relato sellado a toda trascendencia y clausurado a lucros individuales.

Diario Latino

135 años Informádate y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

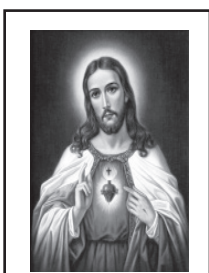
Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

IRMA HERCULES ORTEGA, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Centro, Cuarta Calle Poniente, cuadra banco Cuscatlán, o al telefax 2301-1332 Chalatenango, Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora: **ROSA LINA MENJIVAR VIUDA DE GUARDADO**, de setenta y tres años de edad, ama de casa, del distrito de San Rafael, municipio de Chalatenango Centro, departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad y Numero de Identificación Tributaria: cero uno ocho tres seis cuatro siete cinco – uno; solicitando TITULO SUPLETORIO sobre un inmueble de su representado de naturaleza rústica, situado en el Cantón San José Los Sitios, de la Jurisdicción del distrito de San Rafael, municipio de Chalatenango Centro, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de **DOS MIL CUATROCIENTOS PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS**, LINDERO NORTE: está formado por un tramo con una distancia de cuarenta y siete punto cuarenta y uno metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de ROSA LINA MENJIVAR VIUDA DE GUARDADO. LINDERO ORIENTE: está formado por un tramo con una distancia de cincuenta y uno punto cuarenta y siete metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de NARCISA GUARDADO LOPEZ. LINDERO SUR: está formado por tres tramos con una distancia de cuarenta y seis punto sesenta y tres metros cuadrados; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de JOSE BERNARDO GUARDADO LOPEZ, inmueble propiedad de JORGE HUMBERTO GUARDADO ROMERO é inmueble propiedad de JORGE HUMBERTO GUARDADO ROMERO. LINDERO PONIENTE: está formado por un tramo con una distancia de cincuenta y tres punto treinta metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de VICTOR MANUEL GUARDADO DERAS que es donde se inició la presente descripción. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. - Valúa el inmueble en diez

mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintiséis.

IRMA HERCULES ORTEGA NOTARIO
2a. Publicación
(23-24-25 abril/2026)

ORACIÓN MILAGROSA
Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a
Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).
(Josefina)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.
Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Aracely)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.

Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com




Diario  Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



Suspende China importaciones de pollo desde Chile por gripe aviar



Santiago de Chile/Prensa Latina

China decidió suspender las importaciones de pollo y sus derivados provenientes de Chile debido a los brotes de influenza aviar detectados en este país sudamericano, según una información publicada este jueves aquí.

La medida es de aplicación inmediata y apunta a reducir riesgos de una eventual propagación del virus en el territorio asiático.

Dentro de las acciones anunciadas figuran también el refuerzo de los controles en fronteras y la eliminación de cualquier mercancía que no

cumpla con las exigencias establecidas.

En 2022 las exportaciones avícolas de Chile a China alcanzaron las 29 mil toneladas y el gigante asiático era el tercer mercado para la nación sudamericana.

Durante los últimos días, el Servicio Agrícola y Ganadero detectó aquí 32 focos de la influenza aviar en distintas regiones, de los cuales ocho corresponden a especies silvestres, 21 a traspatios y tres a establecimientos comerciales.

La Araucanía, el Maule, Magallanes y Ñuble son algunas de las regiones afectadas por el virus H5N1.